



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA
Dirección de Obras



DOM: 94
GSB/raa
10-06-2015

DECRETO EXENTO N° 000857

LITUECHE, 10 JUN 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N° 5603/2015 de fecha 08 de Mayo de 2015 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba el proyecto Código PMU 1/B/2015/321 **“Construcción de Veredas de calles : El Clavel, Las Camelias y las Amapolas”**.
- El Acuerdo N° 38 de fecha 20 de Mayo de 2015, de sesión N° 89, que aprueba la ejecución del proyecto **“Construcción de Veredas de calles : El Clavel, Las Camelias y las Amapolas”**, PMU IRAL 2015, bajo la modalidad Administración Directa.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Decreto Alcaldicio N° 834 de fecha 6 de Junio del 2015, que designa al Alcalde Titular en comisión de servicios y el Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 7 de Enero del 2015, que delega funciones.

DECRETO:

APRUEBASE la ejecución del proyecto Código PMU Online 1/B/2015/321, denominado **“Construcción de Veredas de calles : El Clavel, Las Camelias y las Amapolas”**, bajo la modalidad **Administración Directa** por parte de la I. Municipalidad de Litueche.

NOMBRASE a cargo de la obra al funcionario municipal don **Raúl Morales Flores, Profesional de Secplac**.

DEJASE establecido que el personal contratado para la ejecución de la obra se registrará por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

APC/LUS/RPV/GSB/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras


ANDRÉS PÉREZ CORREA
*Alcalde Sub.